

Vuelven las voladuras a la cantera de Santa Quitèria

| XAVIER SOLANAS



Los vecinos responsabilizan a las explosiones de los daños en sus viviendas.

El pasado 11 de octubre, a las once y ocho minutos, los vecinos de la urbanización Les Roquetes volvieron a indignarse con los responsables de la vecina cantera de Santa Quitèria. A esa hora, la cantera gestionada por la empresa Cora Terra, reanudó las voladuras controladas suspendidas desde hacía diez meses. Desde entonces las explosiones han vuelto a convertirse en habituales tal y como lo eran hasta el pasado 20 de enero, cuando una de ellas provocó la rotura de la canalización que Aigües Ter Llobregat (ATLL) utiliza para trasladar el agua potable desde la depuradora de Cardedeu hasta la estación de la Trinitat. Tras este grave incidente que provocó la apertura de un expediente informativo y una exhaustiva investigación por parte de la dirección general de Minas, el Ayuntamiento de Vilanova del Vallès decidió prohibir la realización de nuevas voladuras. Ahora, una vez elaborado el informe de aquel caso, en el que se pide a la empresa que cambie su forma de utilizar los explosivos y que señalice la canalización en el proyecto de explotación, y una vez ésta ha recibido el visto bueno tanto de la dirección general

de Minas como de la subdelegación del Gobierno, la empresa tiene permiso para volver a llevarlas a cabo. La reanudación se hace pese a que el caso no está aún cerrado del todo y que el juzgado número dos de Granollers mantiene las diligencias abiertas a partir de la denuncia presentada por ATLL.

LOS VECINOS CUESTIONAN LAS VOLADURAS

Los vecinos de Les Roquetes, según explicaban a esta revista, cuestionan que la empresa cumpla con los requisitos que se le exigen para poder reanudar las voladuras. "Tienen la obligación de avisar a todos los vecinos cada vez que van a utilizar explosivos y en esta ocasión sólo nos avisaron a tres", explica María José Feliu, una de las vecinas afectadas. La empresa, al parecer, ha contactado con la asociación de vecinos para pedirle que haga esta función transmisora, pero la entidad se ha negado alegando un problema de protección de datos personales.

No es ésta la única obligación que la empresa obvia a la hora de realizar las voladuras, según los vecinos. "Tienen la obligación de cerrar todos los caminos y de revisar todas las

vallès

estructuras de la zona y no lo hacen", señalan éstos.

Precisamente la cuestión del estado de las casas es lo que más preocupa a los vecinos de Les Roquetes y de las otras urbanizaciones situadas alrededor de la cantera. Cuando el 8 de octubre de 2009 se iniciaron las explosiones, los vecinos empezaron a preocuparse por el impacto que la actividad tenía en sus casas. Las vibraciones derivadas de las explosiones, denunciaron, provocaban grietas y daños en sus viviendas. Unas vibraciones, según las comprobaciones de la empresa gestora, que estaban dentro de los límites marcados por la ley. Los vecinos, empero, quieren que se hagan las revisiones antes de las voladuras para así poder demostrar – si se da el caso de nuevos daños – que existe una relación causa-efecto entre el daño en sus casas y las explosiones y que las grietas no están provocadas por otras cuestiones como el asentamiento.

Los vecinos que llegaron a manifestarse en contra de las voladuras en 2011, han acabado por llevar el tema a los tribunales de justicia. Las denuncias se presentaron de forma individual y derivarán en una cadena de juicios, el primero de los cuales se vio en un juzgado de Granollers la pasada semana. En este caso la denuncia contra Cora Terra fue presentada por el vecino de la Urbanización Bosc Ruscalleda, Alejandro Pulido. En el juicio, que quedó visto para sentencia, se enfrentaron los argumentos de la empresa – que cuestiona su responsabilidad en los daños en las viviendas – y los de este particular.

LA DINAMITA PERDIDA

El informe de la Direcció General d'Energia, Mines i Seguretat Industrial, dejó claro que la rotura de la canalización de Aigües Ter Llobregat se produjo a causa de las voladuras y de que existió un error por parte de la empresa a la hora de colocar las cargas. Es más, el informe explica que se colocaron cuatro cargas, una de las cuales – la que provocó los daños – estaba situada encima de la infraestructura del agua. El informe que hicieron los Mossos d'Esquadra en los días posteriores al incidente, explica que cuando se hicieron las catas para colocar las cargas los responsables de la voladura ya se toparon con la canalización y la agujerearon. Tanto es así que al intentar colocar la carga "parte del explosivo utilizado, concretamente un cartucho de 2.5 kg de Dinamita Gelatinosa RIODIN, fue liberado en el interior de la canalización de agua". Los Mossos piensan que el explosivo fue arrastrado por el agua en sentido Barcelona, aunque también se plantean que tras la rotura, que provocó una importante inundación y diversos daños, pudiera haber sido arrastrado hacia la zona que se inundó. En cualquier caso tras el incidente los TEDAX lo buscaron en diferentes lugares. Incluso llegaron a entrar en la canalización para rastrearla junto a técnicos de ATLL. Nunca aparecieron los 2.5 kg de dinamita.